

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Unidad de Contratación
Expte. nº 0536617/2014

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las 12 horas del día 10 de noviembre de 2014, se reúnen en el aula 2, sita en la primera planta del edificio Seminario: Vía Hispanidad nº 20, D. M^a Isabel López González, como Presidenta de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal de Chunta Aragonesista; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asiste D. Raúl César Ariza Barra, en representación del grupo municipal de Izquierda Unida con voz y sin voto, y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico y propuesta de adjudicación para la contratación del servicio "LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE USO ADMINISTRATIVO", por procedimiento restringido.

En primer lugar, se da cuenta del informe técnico emitido por el Servicio de Conservación de Arquitectura de fecha 3 de noviembre de 2014, con el siguiente resultado:

Plica	Empresa	Total
4	FERROSER	92,25
2	VALORIZA	86,64
1	EULEN	84,68
3	LIMASA	79,60
5	CLECE	73,93

Por consiguiente, la empresa que obtiene la máxima puntuación en el conjunto de las distintas fases del proceso para la contratación del servicio de limpieza de las Dependencias Municipales de uso Administrativo por procedimiento restringido, es la plica número 4, correspondiente con la empresa FERROSER SERVICIO AUXILIARES, S.A., con un total de 92,25 puntos.

El representante del Grupo Político de Izquierda Unida, solicita que se requiera a la empresa propuesta como adjudicataria, FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A., para que cumpla con los compromisos y términos establecidos en su oferta.

A continuación siendo las 12:45 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.



LA PRESIDENTA



LA JEFE DEL DEPARTAMENTO



EL SECRETARIO DE LA MESA